

Thomas Krefeld / Wulf Oesterreicher / Verena Schwägerl-Melchior (eds.): *Reperti di plurilinguismo nell'Italia spagnola (sec. XVI-XVII)*. Berlin / Boston: De Gruyter (Pluralisierung & Autorität, 38) 2013. 337 páginas. ISBN 978-3-11-030017-8 (e-book ISBN 978-3-11-030037-6 / ISSN 2076-8281).

El complejo panorama de la Italia lingüística actual, con la riqueza de dialectos y variedades diatópicas que la hacen única en el cuadro de las lenguas europeas es, naturalmente, el fruto de su devenir en el tiempo y de una serie de concausas externas directamente relacionadas con la historia política de la península. Como es sabido, el italiano arraiga sus raíces en el florentino de los grandes escritores del Trecento y ha sido, hasta la creación del Reino de Italia en 1861, una lengua eminentemente escrita. Solamente el proceso de unificación política ha creado, por lo tanto, la base para un auténtico uso del italiano como instrumento de comunicación completo. Con una paradoja no muy lejana de la realidad podríamos decir que el italiano ha nacido dos veces, primero como modelo de perfección formal y literaria —la norma definida por Bembo, basada en la *auctoritas* de la las *Tre Corone*— y luego, solamente en tiempos muy recientes desde una perspectiva histórica, como lengua “viva”.

Los tumultuosos acontecimientos históricos y políticos que se han producido durante los siglos que unen estos dos extremos cronológicos han ejercido una influencia determinante desde el punto de vista lingüístico: más que en el modelo normativo del italiano, protegido y dirigido por la Academia de la Crusca, heredera y paladina de la tradición purista de ascendencia bembiana, en esa suerte de “sustrato” tan complejo y casi insondable representado por la *selva* de los dialectos —para

remitirnos al término usado en este sentido por el mismísimo Dante en el *De Vulgari Eloquentia*— y por los múltiples usos del italiano escrito no literarios, menos sujetos al control normativo.

Partiendo de esta premisa, resulta evidente que una lectura correcta de la situación actual se perfila como un recorrido *à rebours*, una búsqueda de microhistorias concretas oportunamente documentadas, que constituyen las piezas sueltas de un puzle. El volumen aquí reseñado, que reúne las actas del congreso celebrado en octubre de 2011 en la Ludwig Maximilian Universität de Múnich en el marco del proyecto de investigación Pluralisierung und Autorität in der Frühen Neuzeit (15-17 Jahrhundert), representa en este sentido una interesantísima contribución. La etiqueta “Italia spagnola” que aparece en el título necesita una serie de aclaraciones, aportadas por Thomas Krefeld en su artículo inicial. Ya el término “Italia” sería, en principio, inadecuado, puesto que nos movemos en una época previa al proceso de unificación, cuando la península italiana era todavía un mosaico de Estados independientes entre sí. Y además hay que matizar los límites cronológicos de la dominación española, en especial su comienzo, que los autores retrotraen con respecto a la fecha oficial de 1559 (tratado de Cateau-Cambrésis) a finales del siglo XIII, tomando como punto de partida las Vísperas Sicilianas (1282), que marcan el final del dominio francés en la isla, sustituido por la Corona de Aragón. En sentido amplio hay que entender también el marco geográfico, puesto que los fenómenos de influencia y/o interferencia entre los sistemas lingüísticos protagonistas (el italiano, los dialectos, el español, el catalán y el latín, sin tener en cuenta las respectivas variedades internas), trascienden en muchas ocasiones los territorios de más directa influencia española.

Con respecto a otros trabajos parecidos, *Reperti di plurilinguismo nell'Italia spagnola* presenta, por lo menos según la intención quizás demasiado optimista de sus editores, una interesante novedad. Se busca en todo momento la revalorización del locutor, aquí también entendido de forma amplia (autor, escritor, copista, impresor, etc.), considerado el verdadero protagonista del acto lingüístico, sea cual sea su naturaleza. Se trata —y uso con la debida cautela un adjetivo quizás excesivamente manido— de devolver a la historia de la lengua (de las lenguas) un enfoque “humanista”, donde la valoración a veces demasiado aséptica de lo general tenga forzosamente que construirse a través de la valoración puntual de los actos lingüísticos individuales, aunque a veces pueda parecer utópico. Adquieren así plena coherencia los distintos trabajos contenidos en el volumen que, a primera vista, pueden parecer excesivamente heterogéneos por las marcadas diferencias cronológicas, diatópicas y diamésicas que caracterizan los textos objeto de estudio. El resultado nace por lo tanto de una suma, en la que, como sostiene Rosalia Sardo, “ogni testo racconta una microstoria di adesione a modelli socioculturali e interlinguistici precisi e documenta relazioni complesse fra lo scrivente, il suo *milieu*, le sue intenzioni comunicative, i destinatari immediati del messaggio” (p. 59).

La macroestructura del volumen se articula en cuatro secciones correspondientes a las áreas geográficas de más directa influencia española, es decir, Cerdeña, Sicilia, Lombardía y Nápoles. Maria Eugenia Cadeddu analiza las fisonomía lingüística de las actas parlamentarias de época moderna en la sociedad sarda, “vocacionalmente” multilingüe, y tradicionalmente sujeta al complejo cruce de influencias del italiano, del latín, del catalán, del castellano y, aunque en menor

medida, del corso. Sicilia también ofrece un terreno fértil para el estudio del plurilingüismo, desde el análisis de las interferencias catalanas en un *volgarizzamento* siciliano del siglo xvi (Pasquale Musso), hasta la influencia del español en el subcódigo burocrático y su interesante función “normalizzatrice”, porque “già ben dotata di standard e in grado di fornire quanto meno una ‘norma di sostegno’” (Rosaria Sardo; p. 53); desde la *coalescenza* (es decir, la convivencia, más bien que la competición) entre distintos códigos en documentos jurídicos del siglo xvi (Davide Soares da Silva), hasta los interesantes documentos de la así llamada “literatura de avisos”, situada en el límite entre información y espionaje, relacionada en este caso con el episodio histórico de la conjura de los cataneses en Trípoli en el siglo xvi (Emilio Sola).

Raymund Wilhelm es el encargado de esbozar un recorrido histórico del plurilingüismo en la Lombardía española a través del estudio de distintos tipos de textos, mientras que Giuseppe Mazzocchi ciñe su trabajo al análisis de los hispanismos presentes en la obra literaria del milanés Carlo Maria Maggi (1630-1699). Por lo que al área napolitana se refiere, Gabriela H. Venetz propone un caso de *code switching* napolitano-catalán en el lenguaje cancilleresco del *Codice Aragonese* (1458-1460); Rita Fresu examina textos administrativos y burocráticos del área periférica de los Abruzos entre los siglos xvi y xvii; Tina Ambrosch-Baroua busca los reflejos del plurilingüismo en Nápoles en la *Gramática española* de Perles y Campos (1689); Teresa Gruber recoge las valoraciones y los estereotipos sobre el español difundidos en el reino de Nápoles; y, por último, Verena Schwägerl-Melchior propone como clave de interpretación de la Italia lingüística española, el interesante concepto de *plurilinguismo ricettivo*,

término originariamente acuñado con referencia a la situación lingüística escandinava y que indica “l’intercomprensibilità talora constatabile per parlanti di lingue geneticamente strettamente imparentate” (p. 265) que no postula, por lo tanto, la necesidad de un cambio de código en una interacción entre dos o más hablantes. Cierran el volumen dos contribuciones “transregionales”: la de Paolo Trovato sobre los hispanismos y la cultura española en la *Cortigiana* de Aretino (1525), y la de Thomas Hiltensperger sobre el vocabulario náutico y militar siglos XVI y XVII.

Reperti di plurilinguismo nell’Italia spagnola representa una excelente demostración de que un mosaico de microhistorias lingüísticas que sepan mover el punto de enfoque desde los axiomas teóricos generales hacia el acto concreto de un locutor pueden contribuir a la reconstrucción de una macrohistoria lingüística sólidamente documentada.

Paolo Silvestri
(Universidad de Sevilla)

Silvina Montrul: *El bilingüismo en el mundo hispanohablante*. Chichester / Hoboken: Wiley-Blackwell / John Wiley & Sons 2013. 330 páginas. ISBN 9780470657201.

En las últimas décadas, el estudio del bilingüismo ha conocido un interés renovado, como lo demuestra la profusión de artículos y monografías publicados en este tiempo, o la aparición de revistas especializadas y cátedras universitarias repartidas por todo el mundo, en las que se han abordado los aspectos más diversos, sean estos de carácter lingüístico, cognitivo o sociocultural. Como resumen de esta notable labor, en el ámbito universitario disponemos en la actualidad de

algunos manuales sobresalientes, si bien la mayoría de estos, o bien hacen referencias a contextos bilingües en los que el inglés tiene un protagonismo destacado, o bien están redactados en esta lengua, o bien ambas cosas al mismo tiempo. Sin embargo, la oferta de este tipo para otros dominios sociolingüísticos, como el hispanohablante, es considerablemente menor, de ahí que haya que saludar la publicación reciente de *El bilingüismo en el mundo hispanohablante*, de Silvina Montrul, profesora de Español de la Universidad de Illinois, y conocida especialista en estos temas.

Desde el punto de vista estructural, la obra consta de un capítulo introductorio, al que siguen tres partes temáticas, que se corresponden con otros tantos aspectos parciales en la revisión del bilingüismo: el bilingüismo y la sociedad (parte 1), el bilingüismo individual (parte 2) y política y educación (parte 3). A su vez, cada una de estas partes se divide en cuatro capítulos, en los que se desarrollan de forma monográfica los contenidos más relevantes.

En el primer capítulo, la autora destaca la complejidad que encierra la propia noción de bilingüismo y la consiguiente dificultad para delimitar quién o qué puede calificarse como bilingüe. No en vano son numerosas las variables que intervienen en la caracterización de lo que supone ser bilingüe, como el orden y la edad de adquisición de las lenguas, el grado de uso y conocimiento alcanzados o, en el plano social, el entorno sociopolítico o el propio estatus de las lenguas en cada sociedad. Asimismo, todos estos factores contribuyen al modo en que las lenguas se representan y organizan en la mente del individuo bilingüe. Finalmente, en este capítulo se aborda la paradoja que supone el hecho de que, pese a la prevalencia del bilingüismo en el mundo, este tiende a verse todavía hoy como un fenómeno